

Copia. -ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA LTDA CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 12 días del mes de marzo del 2020, a las nueve horas cincuenta minutos en el local social de la compañía. En la oficina ubicada en Cdla el cóndor av. Novena solar 5 Mz. 1 se reúne la junta general Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **AUDITORES & CONSULTORES BANCRES CIA LTDA.**, con la concurrencia de los accionistas y nominativas: **Béjar Morales Carlos Vicente** propietario de 7 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de 1,00 lo que totaliza un valor de \$7,00; **Crespín Roca Lorenzo Washington** propietario de 7 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de 1,00 lo que totaliza un valor de \$7,00; **Quinteros Almache Vicente Efraín** propietario de 7 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de 1,00 lo que totaliza un valor de \$7,00; **Vernaza Trujillo Ernesto** propietario de 779 acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de 1,00 lo que totaliza un valor de \$779,00; el total del valor de las acciones es de **800,00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América)** que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos 00/100 lo que totaliza 800 acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, Estando presentes el 100% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; y.
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Preside esta sesión el Ing. Carlos Béjar Morales actúa como Secretario Ad-Hoc Carlos Alfonso León Vergara. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. El secretario Ad-Hoc de la Junta Informa, que habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo al artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, está presente el 100% accionistas de la empresa, por lo que, el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. El presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el primer punto del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar el informe del Gerente General y del

comisario de la compañía. El presidente pone a consideración de los Accionistas el segundo punto del orden del día que es conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancia correspondiente al mismo ejercicio económico. Luego de deliberaciones la junta resuelve aprobar balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2019, el tercer punto se reparte las utilidades de acuerdo al detalle presentado por el representante legal y que se anexa al expediente de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los accionistas, aprobando el texto de la misma. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos. Firmado) Ing. Carlos Béjar Morales – Accionista; Firmado) Crespín Roca Lorenzo Washington – Accionista; Firmado) Quinteros Almache Vicente Efraín – Accionista; Firmado) Ernesto Vernaza Trujillo –; Firmado) Ing. Carlos Béjar Morales – Presidente de la junta; Firmado) Carlos León Vergara Secretario Ad- Hoc de la Junta. -

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 12 de Marzo del 2020.-



**SR. CARLOS LEON VERGARA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**